



III CONCURSO INTERNACIONAL
DE FOTOGRAFIA

REACCIÓN 2026



Organització: Acció Fotogràfica Ripollet (AFR)

Reconocimiento: Federación Internacional Artes Fotográficas (FIAP) — Inscripción Núm. 2027-XXX
Confederación Española de Fotografía (CEF) — Inscripción Núm. 2027-XX
Federació Catalana de Fotografia (FCF) — Inscripció Núm. 2027-XX
Federación Andaluza de Fotografía (FAF) — Inscripción Núm. 2027-XX

Fecha final de entrega: Hasta el 11 de enero de 2027

1. PARTICIPANTES Y REQUISITOS

Abierto a fotógrafos de todos los países, aficionados y profesionales, respetando la normativa de la FIAP-CEF-FCF-FAF y aceptando las bases del concurso

2. TEMÁTICA

A - LIBRE BLANCO Y NEGRO

B - LIBRE COLOR

C - RETRATO

D - CREATIVO & EXPERIMENTAL

En los temas **A-B-C-D** la participación es totalmente libre en la creación y la técnica fotográfica. No está permitida la utilización de la Inteligencia Artificial (I.A.)

3. NÚMERO DE OBRAS I TAMAÑO

Cada autor participante podrá inscribirse y presentar un máximo de **cuatro obras a cada sección**

Las fotografías tendrán que cumplir rigurosamente con las siguientes especificaciones técnicas para garantizar la correcta valoración por parte del jurado:

- Formato de archivo: Exclusivamente digital en **formato JPG**.
- Dimensiones máximas: 1.920 píxeles por el lado horizontal, o bien 1.080 píxeles por el lado vertical.
- Resolución óptima: **300 dpi** (puntos por pulgada).
- El peso máximo de cada fichero no puede exceder los **3 Megabytes** (3 MB), recomendando el espacio de color **sRGB**

Ningún título o identificación del autor puede ser visible en ninguna parte de la imagen. Los ficheros de las imágenes estarán identificados únicamente con el título de la obra. Títulos como "sin título" o similares, no serán aceptados. No se aceptarán fotografías presentadas en anteriores ediciones del REACCIÓN y, por tanto, serán descalificadas.

4. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Y TRAMITACIÓN

La cuota de inscripción es única para todas las categorías, y el precio será de **20,00€**.

Los ficheros tendrán que tramitarse de forma telemática mediante la plataforma digital habilitada para ello:

<https://accio-ripollet.fotogenius.es/>

No se podrá presentar la misma fotografía en las diferentes secciones.

El periodo de admisión y subida de las imágenes se iniciará el día **15 de octubre de 2026** i finalizará, de forma improrrogable, el día **11 de enero de 2027**.

Independientemente de la entrega del Catálogo del concurso en PDF, hay la posibilidad de enviarlo físicamente. En el caso de querer el catálogo físico*, se han de abonar los siguientes importes:

Para España: 16,00€, por lo tanto: Participación (20€) + Catálogo físico (16€) = 36,00€

Para Europa: 24,00€, por lo tanto: Participación (20€) + Catálogo físico (24€) = 44€

para Asia, América y África: 32€, por lo tanto: Participación (20€) + Catálogo físico (32€) = 52€

***Incluye el catálogo y los gastos de envío.**

5. QUALIFICACIÓ I JURAT

El cuerpo del jurado estará formado per **tres miembros**:

Jurado 1: Sr. Joan Burgues Martisella (Andorra): AFIAP, HonFIAP i Vicepresident FIAP

Jurat 2: Sr. Jean Seleilles (Francia): MFCE - JOFCE - HonFCE - ACEF - JBCE - AFIAP

Jurat 3 : Sr. Joan Tejero Gomez (España): MFCE3* - JBCE - MCE

Jurat Suplent: Sra. María López Flores (Spain): MFCE - JBCE - ACEF

Director del Salon & Chairmain: Alfredo Rillo Castells (España)

6. VEREDICTE PÚBLIC

El jurado se reunirá, en sesión abierta al público, el **domingo 24 de enero de 2027** a las **10:00 horas** en las instalaciones del "Centre Cultural de Ripollet".

El veredicto oficial del certamen se hará público el día **1 de febrero de 2027**. Cada autor recibirá por e-mail la información del resultado. Así mismo, se publicará en los canales digitales autorizados por la organización:

Portal de inscripciones: **<https://accio-ripollet.fotogenius.es/>**

Web de Acció Fotogràfica Ripollet: **<https://afr.cat>**

Los premios y el catálogo se enviarán a partir del día **2 de marzo de 2027**.

7. CUADRO DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

El concurso se integra dentro de los siguientes certámenes, y tienen los números de reconocimiento:

- Federación Internacional de les Arts Photographiques (FIAP) : n° 2027 - XXX,
- Confederación Española de Fotografía: n° 2027 - XX,
- Federación Catalana de Fotografia: n° 2027 - XX,
- Federación Andaluza de Fotografía: n° 2027 - XX

Se establecen los siguientes premios, para cada categoría de las secciones **A,B,C i D**:

1 Medalla dorada de la FIAP

1 Medalla dorada de la CEF

1 Medalla dorada de la FCF

1 Medalla dorada de la FAF

1 Medalla Acció Fotogràfica Ripollet

2 Menciones de honor de la FIAP

2 Menciones de honor de la CEF

2 Menciones de honor de la FAF

5 Menciones de honor ACCIÓ

5 trofeus especiales “mejores autores socios club Acció Fotogràfica Ripollet”

Premio al mejor autor del salón con insígnia azul de la FIAP, que será para el autor que consiga más aceptaciones de acuerdo con la decisión del jurado.

Ningún autor podrá tener más de un premio por categoría.

8. ACTO DE ENTREGA DE LOS PREMIOS

La lectura oficial del acta de premios, así como la correspondiente entrega de premios a los autores galardonados, se realizará en acto público el domingo **14 de febrero a les 11:00 hores**, a la Sala de Acteo del Centre Cultural de Ripollet.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la aceptación de las bases del concurso y de la decisión inapelable del jurado. Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por la organización. Los concursantes certifican que la autoría de sus obras y se responsabilizan totalmente que no hay derechos de terceros, así como cualquier reclamación por derechos de imagen, de las obras presentadas. No es concedirà més d'un premi per autor per categoria.

Si por el error cometido por un autor se tiene que descalificar su obra, la organización resolverá y decidirá la causa del hecho y el resultado se notificará a los concursantes.

ATENCIÓN: Desde enero de 2026, para participar en los salones reconocidos por la FIAP es **obligatorio** incluir el número FP (FIAP Profile Number) a los datos personales de cada participante.

10. DISPOSICIONES GENERALES Y OBSERVACIONES

Por el hecho de presentar su/sus imágenes o archivos en un salón bajo el Patrocinio FIAP, el participante acepta sin excepción y sin objeción que las imágenes presentadas pueden ser investigadas por la FIAP para establecer si estas obedecen a las regulaciones de la FIAP y definiciones, incluso si el participante no es miembro de la FIAP; FIAP utilizará todos los medios para esta empresa; que cualquier negativa a cooperar con la FIAP o de negativa a presentar los archivos originales como se recogen en la cámara, o falta de pruebas suficientes, será sancionado por la FIAP y que en el caso de sanciones mediante la falta de cumplimiento con las normas de la FIAP, el nombre del participante se dará a conocer de cualquier manera útil para informar las violaciones de las reglas. Se recomienda dejar los datos EXIF en los archivos presentados intactos, para facilitar las eventuales investigaciones.

¡En este salón no se permiten imágenes creadas por inteligencia artificial! Todas las partes de la imagen han de ser fotografiadas por el autor, que es el titular de los derechos de autor de todas las obras presentadas. Los infractores serán sancionados de por vida!

11. ORGANIZACIÓN

ACCIÓ FOTOGRAFICA RIPOLLET

DIRECCIÓN:

Rambla Sant Jordi nº 2

08291 Ripollet-Barcelona-Spain

Ripollet, a 29 de juliol de 2026



Nº:2027-XXX



Nº:2027-XX



Nº:2027-XX



FEDERACIÓN
ANDALUZA DE
FOTOGRAFÍA

Nº:2027-XX



Acció
Fotogràfica
Ripollet



www.afr.cat.cat



@acciofotograficaripollet



acciofotografica@afr.cat

AMB EL SUPORT DE:



Ajuntament de Ripollet

Ripollet
batega!